

## Compras

Objetivos y Funciones: La Oficina de Compras es la encargada de tramitar las Órdenes de Compras para la provisión de bienes y servicios de toda la administración municipal.

En esta oficina puede realizar los siguientes trámites:

Ante la implementación del Sistema Contable RAFAM (Decreto Pcial. 2980/00), y para poder ser proveedor de este municipio deberá cumplimentar los siguientes requisitos indispensables

- Completar la planilla Solicitud de alta de proveedor
- Abonar cuota anual de \$ 386
- Estar inscripto en AFIP y ARBA
- Adjuntar Constancia de inscripción ante la AFIP
- Adjuntar Constancia de inscripción Ingresos Brutos y/o Convenio Multilateral si correspondiese
- Presentar libre de deuda Tasas Municipales (Proveedores del Distrito )

### ¿Como debo confeccionar una factura correctamente?

**LAS ÚNICAS FACTURAS ACEPTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE SALLIQUELO SERÁN LAS DEL TIPO:**

**FACTURA “ B ”**

**FACTURA “ C ”**

**LAS FACTURAS “A” SERÁN RECHAZADAS**

Una Facturación que contenga los datos correctos y cumpla el procedimiento descrito, asegura un rápido proceso administrativo y consiguiente pago.

Todas las facturas deberán ser emitidas al siguiente cliente independientemente del hecho que la compra haya sido solicitada por una Delegación, Hospital u otra Dependencia municipal

Datos que debe consignar en la factura

Señor: **Municipalidad de Salliqueló**

Domicilio: **9 de Julio y Rivadavia**

Localidad: **Salliqueló**

Nº de CUIT: **30-99911630-9**

Condición de IVA: **Exento** y “ no consumidor final ”

Aclaración acerca de Pagos

- En caso de que el proveedor no tenga la posibilidad de cobrar en persona en nuestra dependencia, deberá completar la planilla que dice Beneficiarios y Poderes para autorizar a terceros
- Para pago mediante íterdeposito bancario deberá completar la planilla que dice Acreditación en Cta Bancaria. (esta debe estar certificada por el banco donde tengan la Cta radicada)

Datos de Contacto: ante cualquier duda, puede comunicarse con la Oficina de Compras al TEL. 02394-480109 / 481043 / INT 133/134 CEL. 02392-15536409 – e-mail [compras@salliquelo.gob.ar](mailto:compras@salliquelo.gob.ar)